



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33123

20/01/2021

82509

AUTOR/A: NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno trabaja en el desarrollo de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, que marca, a través de una Agenda Común, las líneas de acción estratégicas a corto, medio y largo plazo, para luchar contra la despoblación en todos los territorios afectados por los distintos riesgos demográficos, a partir de una decidida acción de los poderes públicos de acuerdo con el marco competencial constitucional y estatutariamente establecido.

La labor de coordinación de la acción de gobierno en materia de reto demográfico reside en la Vicepresidencia cuarta y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Para su normalización, el Gobierno creó la Comisión Delegada para el Reto Demográfico que, a través de sus grupos de trabajo, coordina la acción de todos los departamentos ministeriales.

La Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico se despliega mediante un modelo de gobernanza multinivel, también vertical, en relación con la participación de las comunidades autónomas y las entidades locales en la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico y en la Comisión Nacional de Administración Local.

Mediante la colaboración y cooperación de todos los niveles de gobierno, y de acuerdo con sus diferentes características territoriales, se garantiza una adecuada cobertura en la prestación de servicios, en los ámbitos sanitario, educativo, de servicios sociales, de atención a la dependencia, de la administración, de seguridad, de conectividad, de suministro de productos básicos y de movilidad.



Asimismo, el Gobierno trabaja en el desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el que la cohesión social y territorial es uno de los ejes prioritarios, y donde el reto demográfico se aborda de forma transversal en todas sus políticas palanca, coordinando las actuaciones a través de la Comisión Delegada. Para ello, se trabaja para que los fondos puedan llegar hasta los pequeños municipios, especialmente los menores de 5.000 habitantes.

Madrid, 22 de febrero de 2021